

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.39/2025

25/06/2025

	FASE 1						FASE 2	
	a) Experiencia en interpretación analítica de técnicas de espectrometría de masas, electroforesis capilar e inmunofijación aplicada al estudio de Gammopatías Monoclonales (0-20)	b) Experiencia en interpretación de tecnología de Laboratorio Clínico (0-10)	c) Experiencia en el manejo de base de datos clínicos y programas bioinformáticos (0-10)	d) Experiencia en la Gestión de muestras biológicas y control de calidad (0-10)	e) Grado de Discapacidad (0-2)	BAREMACIÓN MÉRITOS (0-52 puntos)	BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)	TOTAL
Cr*st*n* *g*ll* R*c*	16	10	8	10	0	44	NR	44

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.
2. Entrevista personal: se convocará a los candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).